## LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 68/2005 - P.Com

**AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo** 

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, accione ante ViaRSE para que se realice el mejoramiento del trayecto de las rutas provinciales que unen los poblados de Cerro Policía, Aguada Guzmán y Mencué.

## **DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS MILESI PASCUAL SPOTURNO PERALTA VALERI PINAZO LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Abril de 2005